

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23101** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 265, de 7 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Jefe de Sección Gestión Administrativa Económica (con disponibilidad).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios/edictos del Ayuntamiento de Leganés y en la página web municipal.

Leganés, 21 de diciembre de 2022.–La Concejala Delegada de Urbanismo, Industrias, Patrimonio y Recursos Humanos, Laura Oliva García.